

Escala Crítica/Columna diaria

*El desafío de motivar la participación en las urnas *Tabasco, plaza que concentrará
reflectores por AMLO *En el Frente
tripartita disputan método para candidatos

Víctor M. Sámano Labastida

EN JULIO de 2018 aproximadamente 90 millones de ciudadanos están convocados a votar. En Tabasco el padrón se integra actualmente con un millón 650 mil votantes potenciales. Sabemos que el promedio de participación electoral es de un 60 por ciento en el país; en las pasadas elecciones generales del 2012 –cuando se votó por Presidente de la República y Gobernador-, Tabasco se colocó entre las entidades donde más empadronados acudieron a las urnas: un 69 por ciento.

Apenas fue superado por Yucatán, donde la participación fue de 75 por ciento; Campeche, Distrito Federal y Chiapas tuvieron un poco menos, con el 65 por ciento. En contraste hubo estados como Michoacán donde casi la mitad de los electores se abstuvieron de sufragar.

EL ATRACTIVO LOCAL

EN TABASCO, al igual que sucedió en 2012, el año próximo coincidirán las contiendas por Presidente y gobernador, de manera que el reto de los partidos y autoridades electorales, así como de los ciudadanos es aumentar el promedio de votación o por lo menos mantenerlo en los altos niveles. Un ingrediente innegable que tiene impacto en la disposición de los tabasqueños para acudir a las urnas es el hecho de que entre los aspirantes a la Presidencia esté un nativo, en este caso Andrés Manuel López Obrador. Como ocurrió en 2006 y 2012, con la diferencia de que en uno de los procesos la votación federal fue en fecha distinta a las votaciones locales.

Por las reformas legales aplicadas hace cinco años, Tabasco se incluyó en las entidades con la llamada homologación electoral, lo que se repetirá el año próximo. Podríamos citar como diferencias notables también que en esta ocasión los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, irán en una coalición y por primera vez participará en los comicios federales el partido Morena; al mismo tiempo a nivel local se aplicará la norma que permite las candidaturas comunes.

Otra novedad a reportarse es la posibilidad del registro de candidaturas independientes, esto es “sin partido” pero con la firma de ciudadanos. Aunque ya tuvieron su aplicación en los comicios intermedios del 2015, es ahora cuando podrá valorarse si lograron despertar el entusiasmo ciudadano y –sobre todo- construir una estructura que promueva y vigile sus votos.

NUEVAS REGLAS, NUEVOS ACTORES

LAS ELECCIONES más complejas de la historia, es como han calificado los actores políticos –autoridades, líderes y aspirantes- a lo que se espera en el 2018. Lo mismo se dijo en 2012 y en 2006, resulta lógico. Puede preverse que cada nuevo proceso tendrá un grado de complejidad adicional. Es comprensible porque resulta de una mayor capacidad de competencia, a partir de normas que fueron emparejando el piso que antes beneficiaba al “partido casi único”. No hay más ganadores anticipados, ni triunfos inamovibles.

A nivel nacional habrá más de 3 mil 400 cargos en disputa, incluidos la Presidencia de la República, las 500 diputaciones federales y las 128 senadurías; lo mismo que ocho gubernaturas y una Jefatura de Gobierno. En Tabasco, lo reportó ayer diario Presente, serán 256 cargos en los que además de elegir al sucesor de Arturo Núñez, se votará por 17 alcaldes y los correspondientes regidores, así como por 35 diputados -21 de mayoría y 14 plurinominales-. Además, claro está por los seis diputados federales y tres senadores.

Para los partidos la complejidad aumenta porque deben aplicar las nuevas reglas de la paridad de género que obliga a la distribución de las candidaturas en igualdad de porcentaje para hombre y mujeres. En Tabasco se ha ido más lejos: no sólo un reparto similar en número sino también en calidad, esto es que las mujeres no sean utilizadas como mero trámite o que las envíen a distritos en las que el partido en cuestión tenga bajos rendimientos electorales. Claro que esto último tiene sus asegunes, porque puede haber zonas en la que surjan verdaderos liderazgos femeninos que pudieran elevar la simpatía hacia un partido. ¿Cómo aplicar sólo la cuota de género?

Otro elemento a considerar, en especial para los partidos del frente electoral integrado por el PRD, PAN y Movimiento Ciudadano –más los que se sumen- es la distribución de las candidaturas, porque ahora deberán repartir por lo menos entre tres los espacios disponibles lo que limita la negociación interna en cada instituto. Además de los métodos para la selección de abanderados.

Una de estas dificultades ya asomó con el reclamo de Margarita Zavala (PAN), Rafael Moreno Valle (PAN) y Silvano Aureoles (PRD), para que el nuevo frente acuda a una elección abierta para su candidato a la Presidencia. Piden un “proceso transparente y democrático”. Las dirigencias del PAN y PRD consideraron prematuro definir el método porque –afirmaron Ricardo Anaya y Alejandra Barrales-, el primer paso es elaborar un programa conjunto.

En los recientes procesos electorales de los que surgieron como candidatos Felipe Calderón (2006) y Josefina Vázquez Mota (2012), los panistas acudieron a una consulta interna con

Elecciones, creciente complejidad; mayor equidad y más competencia

Escrito por Editor

Martes, 03 de Octubre de 2017 12:35 -

urnas en todo el país con tres contendientes en cada caso; en cambio el PRD seleccionó en esos mismos comicios a su abanderado Andrés Manuel López Obrador como candidato único o de unidad.

AL MARGEN

PUEDE SER que la alianza tripartita considere las condiciones extraordinarias y pasen por alto sus prácticas tradicionales o su evolución histórica. Sin embargo...

(vmsamano@yqhoo.com.mx)